



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02426688-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de Jurado de Tesis – Maestría en Biotecnología – Ing. Geysen Everson ANGULO CUEVA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biotecnología, Ing. Geysen Everson ANGULO CUEVA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la RESCS-2020-242-E-UBA-REC, la Comisión de Maestría en Biotecnología elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, atento a lo establecido en la RESCS-2020-242-E-UBA-REC, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA y lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Biotecnología, Ing. Geysen Everson ANGULO CUEVA, titulada: "Optimización de un protocolo eficiente para la propagación *in vitro* de dos nuevos cultivares de arándano (

Vaccinium corymbosum L.)", realizada bajo la Dirección de Tesis del Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF y la Codirección de Tesis del Lic. Pablo L. PERALTA ROA y del Dr. Segundo M. OLIVA CRUZ, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Maria LÓPEZ BILBAO
- Patricia BENAVIDES
- Alicia ZELADA

SUPLENTES:

- Patricia MARCONI
- Sergio GHIO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.